

Acta de Fallo de la Licitación
Pública Con Concurrencia del
Comité, No. JIRA-RG-CCC-
019/2019.

19 de diciembre del 2019



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Siendo las 11:00 horas del día 19 de diciembre del año 2019, en las oficinas de la dirección de la JIRA ubicadas en la calle González Ortega número 38, colonia centro, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900, de conformidad a los artículos 66, 67, 68, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 69 y 73 de su reglamento, y los artículos 40, 41 y 44, del reglamento de compras, enajenaciones y contratación de servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se reunieron la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el representante del Departamento de Ecología y Recursos Naturales de la Universidad de Guadalajara y representante del órgano de control interno, el representante del área requirente, así como el representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Autlán A.C., representante del comité de adquisiciones recursos públicos, el representante de Grupo Corona, el representante Unión de Comerciantes, Empresarios y Prestadores de Servicios de El Grullo A.C. y el representante del presidente del comité de adquisiciones todos pertenecientes al comité de adquisiciones recursos públicos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila Organismo Público Descentralizado Intermunicipal.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, el día 28 de noviembre del presente año publicó la Licitación con Concurrencia del Comité número JIRA-RG-CCC-019/2019. De la convocatoria emitida se recibieron 06 seis proposiciones.

El día 18 de diciembre del 2019, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, realizándose una revisión cuantitativa de los documentos requeridos, de acuerdo a lo estipulado en la base décima primera de la convocatoria JIRA-RG-CCC-019/2019, se descalifican de acuerdo a la base décima cuarta punto dos de la convocatoria, los siguientes participantes por no presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo y no cumplir con lo solicitado en las bases de la licitación, al participante número 1: Ileana Jeanette Chávez Martínez. (Constructora Sobiton S.A. de C.V.), Participante número 2: Miguel Plasencia Ávila (ERSU), participante número 3: Oscar Gutiérrez Cidel.

Los participantes que entregaron sus proposiciones completas y que son los que pasan a la etapa de evaluación son los siguientes:

No.	Nombre del participante.	Forma de presentación.
1	Rubén Gustavo Sánchez Ramírez (Mundo Solar).	Electrónico.
2	Carmen Liliana Curiel Meza. (Dipsolar)	Físico.
3	Servicios Integrales en Irrigación y Construcción S.A. de C.V.	Físico.
4	José Manuel Chávez Zamora.	Físico.

Acta de Fallo de la Licitación
Pública Con Concurrencia del
Comité, No. JIRA-RG-CCC-
019/2019.

19 de diciembre del 2019



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Acto seguido, se procedió a realizar el análisis detallado y minucioso de las proposiciones, las cuales se proyectaron ante el comité de adquisiciones recursos públicos de la JIRA, asimismo, se les mencionó que ésta licitación será adjudicada por partida.

En este acto se descalifica al participante **José Manuel Chávez Zamora**, de conformidad a la base Décima cuarta de la convocatoria, punto 5, ya que presenta más de una propuesta para la misma partida.

El análisis se llevó a cabo mediante la elaboración de un cuadro comparativo según las bases de la convocatoria. Se analizaron precios, porcentaje posible del gasto energético actual y producción y tipo de paneles, y de esta manera los integrantes del comité decidieron a quién se adjudicaría cada partida. Se anexa el cuadro comparativo de las partidas en las que participó cada proveedor.

Resultado del análisis y atendiendo a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad y honradez, el comité de adquisiciones recursos públicos:

ACUERDA:

Adjudicar a la C. Carmen Liliana Curiel Meza, (Dipsolar) la totalidad de las partidas por un total de \$721,000.00 (setecientos veintiún mil pesos 00/100 M.N.) cantidad con I.V.A incluido, por presentar la propuesta económica más solvente, y cumplir con lo solicitado en las bases, en cuanto al porcentaje del gasto energético y producción, así como hacer una descripción detallada sobre el servicio ofertado, integra una capacidad técnica y operativa tanto de recursos humanos, técnicos y financieros que aseguran la correcta implementación de proyecto.


Siendo las 12:32 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La falta de firma por parte de los participantes, no invalidará el contenido de la misma.

Firmas de conformidad.


Jesús Juan Rosales Adame.

Jefe de Departamento de Ecología y Recursos
Naturales de la Universidad de Guadalajara y
representante del órgano de control interno


Enrique de Jesús Casillas Michel.

Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios
y Turismo de Autlán y representante del
Comité de adquisiciones.

Sara Pineda E.

R

Sara Pineda E.

d

Acta de Fallo de la Licitación
Pública Con Concurrencia del
Comité, No. JIRA-RG-CCC-
019/2019.

19 de diciembre del 2019



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Hilda Lucía Sevilla Gutiérrez.
Representante Unión de Comerciantes,
Empresarios y Prestadores de Servicios de El
Grullo A.C. (Vocal).

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez.
Titular de la Unidad Centralizada de Compras y
secretario técnico.

Saúl Estrella Pineda.
Representante de Grupo Corona (Vocal).

Oscar Gabriel Ponce Martínez.
Director de la JIRA y Presidente del Comité de
adquisiciones recursos públicos de la JIRA.

Eloy Fernando Carranza Montaña
Representante del Área requirente

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO JIRA-RG-CCC-019/2019 SEGUNDA EMISIÓN, LA CUAL SE LLEVO A CABO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2019.

Cuadro Comparativo para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. JIRA-RG-CCC-019/2019, para "Compra e instalación de sistemas fotovoltaicos a base de paneles solares"

No. Renglón	Cant.	Unidad de Medida	Descripción mínima requerida	Techo presupuestal	MUNDO SOLAR RUBÉN GUSTAVO SÁNCHEZ MARTÍNEZ		DIPOLAR CARMEN LILIANA CUMBIEL MEZA		SIC LA SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE CV.	
					Descripción	Importe con IVA	Descripción	Importe con IVA	Descripción	Importe con IVA
PARTIDA 1: El Grullo (Cabecera Municipal)										
1	1	Servicio	Instalación de módulos fotovoltaicos a base de paneles solares y equipo requerido para su correcto funcionamiento. Se busca cubrir el mayor porcentaje posible del gasto energético actual buscando fomentar un ahorro de al menos el 70% y una producción de 18kw/día.	\$ 89,891.67	Producción: 20.68 Marca: EcoGreen Tipo panel: policristalino \$ 88,718.99	Producción: 20.1 Marca: Rosm Energy Tipo panel: policristalino \$ 85,000.00	Producción: 22.57 Marca: Eto solar Tipo panel: Monocristalino \$ 423,225.00			
					\$ 88,718.99	\$ 85,000.00	\$ 423,225.00			
PARTIDA 2: Tonaya (Cabecera Municipal)										
1	1	Servicio	Instalación de módulos fotovoltaicos a base de paneles solares y equipo requerido para su correcto funcionamiento. Se busca cubrir el gasto de energético actual buscando fomentar un ahorro de al menos el 70% y una producción de 14.3 Kw/día	\$ 71,583.33	Producción: 15.51 Marca: EcoGreen Tipo panel: policristalino \$ 68,531.36	Producción: 18.76 Marca: Rosm Energy Tipo panel: policristalino \$ 68,000.00	Producción: 18.79 Marca: Eto solar Tipo panel: Policristalino \$ 71,583.33			
					TOTAL \$ 68,531.36	TOTAL \$ 68,000.00	TOTAL \$ 71,583.33			
PARTIDA 3: El Limón/San Juan de Amula										
1	1	Servicio	Instalación de módulos fotovoltaicos a base de paneles solares y equipo requerido para su correcto funcionamiento. Se busca cubrir el mayor porcentaje posible del gasto energético actual buscando fomentar un ahorro de al menos el 70% y una producción de 66.7 Kw/día	\$ 338,333.33	Producción: 79.28 Marca: EcoGreen Tipo panel: policristalino \$ -	Producción: 72.36 Marca: Rosm Energy Tipo panel: policristalino \$ 316,000.00				
					Subtotal \$ -	Subtotal \$ 316,000.00	Subtotal \$ -			
PARTIDA 4: Unión de Tula										
1	1	Servicio	Instalación de módulos fotovoltaicos a base de paneles solares y equipo requerido para su correcto funcionamiento. Se busca cubrir el mayor porcentaje posible del gasto energético actual buscando fomentar un ahorro de al menos el 70% y una producción de 53.1 Kw/día	\$ 265,593.67	Producción: 64.05 Marca: EcoGreen Tipo panel: policristalino \$ 261,998.01	Producción: 58.28 Marca: EcoGreen Tipo panel: policristalino \$ 252,000.00	Producción: 67.8 Marca: Eto solar Tipo panel: Monocristalino \$ 285,591.67			
					Subtotal \$ 261,998.01	Subtotal \$ 252,000.00	Subtotal \$ 285,591.67			
					TOTAL \$ 419,248.38	TOTAL \$ 721,000.00	TOTAL \$ 760,400.00			

La información fue tomada de las cotizaciones de los proveedores

Elaboró: Ana Lucila Ramírez Gutiérrez, Unidad centralizada de compras
 Eloy Fernando Carranza Montaño, Representante área requirente
 Fecha de elaboración: 18 de diciembre de 2019

SAÚL PINEDA E.



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila
González Ortega no. 38 Colonia Centro, Atlán de Navarro, Jalisco, C.P. 46900
Tel: (01 317) 381 18 613 381 08 44

Lista de Asistencia de Fallo de la Licitación Públicas número JIRA-RG-CCC-019 Atlán de Navarro, Jalisco; 19 de diciembre de 2019

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Hidalgo Sevilla Gutiérrez	VOCAL	UCEPSG A.C. UNION DE COMERCIANTES GRUPO	[Redacted]	[Signature]
ENRIQUE DE JESUS CASILLAS MICHEL	PRESIDENTE	CAMARA DE COMERCIO	[Redacted]	[Signature]
OSCAR GABRIEL PONCE ALVAREZ	Director	JIRA	[Redacted]	[Signature]
FLOY GARCIA	Jefe de proyectos	JIRA	[Redacted]	[Signature]
Jesús Juan Rosales Abame	Jefe de Depto	DERN COOSUR - UDEE	[Redacted]	[Signature]
SAUL PINEDA ESTRELLA	VOCAL COORD. MEDIO AMBIENTE	GRUPO CORONA	[Redacted]	[Signature]

Eliminado Art. 21 LTAIPJM